

EL RIOJANO

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

COLABORADORES:

- D. Marcelino Palacios.
 ■ Modesto Ramírez de la Piscina.
 ■ Juan Bautista Marín.
 ■ Ceferino Ojeda,
 y cuantas personas gusten remitir sus escritos.

La correspondencia y encargos á los Sres. Hijos de Alesón

FUNDADOR.

D. TIBURCIO MARTINEZ ALESÓN.

TERCERA ÉPOCA.

Se publica los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

SE SUSCRIBE:

En la Administración y Librería, Portales, números 90 y 92.

PRECIO:

Un año, 6 pesetas—Medio, 3 id.
 Número suelto, 25 cént. de peseta.

Anuncios á precios convencionales.
 No se devuelven los originales.

EL SILENCIO DEL CONDE

Aunque nos tiene con el alma en un hilo; aunque nos ahora el deseo curioso de saber algo oficialmente; aunque estamos ansiosos de ver refrendado un decreto por el Conde; aunque sufrimos con placer la mortificación que lle a la esperanza por la duda que siempre encierra la esperanza, sin embargo, aplaudimos hasta ahora el silencio de nuestro ministro, porque nos está diciéndo, sin decirnos nada, que también es reflexivo el Conde de Romanones.

El anterior hizo suya la Gaceta, porque la tuvo acaparada desde los primeros días; el actual casi desconoce la Gaceta; el anterior legislaba á destajo, por eso legisló tanto y tan mal; éste camina de otra manera, es más, ó debe ser más, concienzado.

No hay que suponer, ni menos admitir, el que no estudia, ni estudiará los asuntos de la primera enseñanza, como algunos zánganos, arrojados con desprecio de la colmena ministerial, nos han dicho, y aunque esto fuera cierto, quizá y sin quizá debíamos celebrar también la salida del Sr. García Alix.

El Conde ha prometido mucho espontáneamente, sin que sus ofrecimientos puedan ser como tantos otros, porque ¿qué diríamos de él?

Hasta ahora no hay motivo para dudar; al contrario, el silencio del ministro aumenta las esperanzas. Es

cierto que los intranquilos y los más necesitados criticarán la tardanza en resolver los conflictos que nos abruma; cierto es que la necesidad es siempre exigente; pero estamos tan acostumbrados á sufrir, padecer y esperar, tres cosas distintas y un solo martirio verdadero, que hasta con satisfacción pasamos unos días más de amargura, siempre que dentro de poco encontremos para siempre días de tranquilidad, de holgura y de prestigio.

Acometer á la vez todos los problemas de la enseñanza es mucho exigir, ni lo exigimos tampoco; fórmulense cuáles sean los principales; ya están formulados; colóquelos el ministro en orden de importancia, y no pase al segundo sin terminar el primero. Y en el estudio que ha de preceder á la solución, desprecie el Sr. Ministro el consejo dado sin pedirlo, porque esta clase de consejos siempre son egoístas; no haya mezcolanza de consejeros en asuntos de índole diversa, porque aun sobran peritos honrados, personas inteligentes y experimentadas que serán leales en aconsejar acerca del asunto de su competencia.

Desde la organización general de 1.ª enseñanza hasta el respeto y derechos de los maestros, derechos y respeto que tanto han de influir en aquella organización, hay muchas cuestiones intermedias, aunque todas deben ir engarzadas para que respondan al todo del plan formulado, al fin que se persiga; y como en

la actual legislación nada serio y práctico se encuentra, rompa el Sr. Conde ese almacén de disposiciones, á cuyo conjunto llamamos, porque sí, legislación de 1.ª enseñanza, en cuya legislación ni aun se observa orden, ilación, proporcionalidad entre la parte y el todo. Fuera, pues, esa alhóndiga del ordeno y mando, y moldeemos para el porvenir en los moldes de la necesidad, de la justicia y del decoro.

La prensa profesional es noble; vea el Sr. Conde cómo aplaude hasta ahora el silencio que guarda, cómo lo encuentra justificado y cómo lo considera base de la realidad de halagüeñas esperanzas, pues bien; si es noble, escuche en silencio el Sr. Ministro las indicaciones de la prensa profesional; hay aspiraciones comunes, identificación general; sólo faltan los medios de traducción en hechos, y cuáles deben ser esos medios más hábiles ó más viables, no puede decirlo la prensa profesional; en determinarlos consiste la labor del ministro, y para esa determinación, le deseamos acierto, porque no dudamos del buen deseo del silencioso Romanones, gran fama de enérgico, radical y también de reflexivo.

EL VARÓN DE LA RIGJA.

VACANTES

Distrito universitario de Valencia

Alicante

Escuelas elementales y Superiores.

De niños.—La de Elche, con 1.900 pesetas; la de Villena, con 1.375; la de Castalla, Monóvar, Villajoyosa y Onil, con 1.000.

De niñas.—La de Elche, con 1.650 pesetas; la de Villena, con 1.375; la de Novelda, con 1.375; la de San Juan, con 1.100; la de Gata, con 1.100.

De párvulos.—Las de Villajoyosa, Pego, Jijona y Pedreguer, con 1.100 pesetas.

Albacete

De niños.—Las de Caudete, Chinchilla y Munera, con 1.100 pesetas.

De niñas.—Almansa y Nerpio, con 1.100 pesetas.

De párvulos.—Albacete (auxiliaría de párvulos) con 1.100 pesetas.

Castellón

De niños.—La de Almazora y Alcocácer, con 1.100 pesetas.

De niñas.—La de Castellón, con 1.650 pesetas; la de Villarreal, con 1.375; la de Morella, Nules, Useras, y Villafamés, con 1.100.

De párvulos.—La de Villarreal, con 1.375; la de Borriol, y San Mateo, con 1.100.

Murcia

Escuelas Elementales.

De niños.—La de Lorca, con 1.650 pesetas; la de Yecla, con 1.375; la de Aguilas, con 1.375; la de Fortuna con 1.100; la de Blanca, con 1.100; la de Archena, con 1.100; la de Fuente-Alamo (Cartagena), con 1.100; la de Pozo Estrecho (Cartagena), con 1.100; la Auxiliaría, Casa de Misericordia, con 1.100.

Escuelas Elementales y Superiores.

De niñas.—La de Cartagena, con 2.250; pesetas, la de Lorca, con 1900; la de Yecla, con 1.625; la de Santa Lucía (Cartagena), con 2.000; la de Lorca, con 1.650; la de la Yecla, con 1.375; la de Blanca, Bullas, Aljorra, (Cartagena), Abanilla y Alhama; con 1.100.

De párvulos.—La de Yecla, con 1.375 pesetas, la de Cehegía y Molina, con 1.100.

Valencia

Escuelas Elementales y Superiores.

De niños.—La Regencia de la Es-

cuela práctica agregada á la Normal de Maestros de esta ciudad, con 2.250 pesetas; la Casa Hospicio de la Misericordia (Valencia), con 2.000

De niñas.—La de Játiva, con 1.625 pesetas; la de Beniganín, con 1.100.

De párvulos.—La de Cullera, con 1.375 pesetas; la de Sagunto, con 1.100.

(Gaceta del 3 de abril.)

VARIEDADES.

BROMITAS

¡Pero hombre! tiene gracia el que á los Sres. Inspectores todo el mundo les toca y retoca ni más ni menos que si los tomaran por el pito de un sereno ó el esquilón de la parroquia.

El Sr. García Alix los declaró inamovibles y ordenó que en dicho cuerpo se ingresará por oposición.

Antes de hacer eso, colocó á algunos sin un día siquiera de servicios, y sin saber lo que era una escuela; pero eso no importa; fueron nombrados inspectores é inspectores quedan.

Llega Romanos y de un plumazo ordena que el cargo de inspector lo ejercerá aquel que al Sr. Ministro le dé la gana, pudiendo destituirlos por un *quitame allá* ese estorbo; ¡Prepararse!

Sus razones tendrá D. Alvaro y yo no he de aconsejarle por la sencillísima razón de que no ha de hacer caso; pero opino que podemos cantar aquello de

Tanto subir y subir
tanto bajar y bajar
tanto romper alpargatas
y no poderla lograr.

Así nos pasa á los maestros; uno cae, otro se levanta y no logramos nuestros justísimos deseos ni con los blancos ni con los negros y no hablo de los rojos porque cualquiera se figura que voy á referirme á los pimientos morrones.

A granel Tancredos llueven
que ante el toro se presentan
exponiendo su pellejo
por unos cuantas pesetas.

La suerte no tiene gracia
ni se admira la destreza,
solo lo serenidad
y el valor á toda prueba;
pero es cuestión de un segundo
y son algunas pesetas.

En cambio un pobre Maestro
pasa su vida en la escuela
delante del toro siempre

y rodeado de miseria,
y al cabo de doce meses
cobra, si es que a cobrar llega,
unos míseros ochavos
que en más apuro le dejan.

El público no le aplaude
lo escarnece, y entre befas
y chaquetas, ¿cómo quieren
que soporte la tarea
de la educación del niño
tan difícil y compleja?

Dadle ambiente que respire,
posición que le enaltezca,
derechos que le consuelen,
y leyes que le protejan.

Dadle armas para luchar
en el campo de la ciencia
que él hará, pobre y humilde
en el templo de la escuela,
más favores á la patria
que un buen ministro de hacienda

Con que ¡el Maestro de Bergasa
para Herce ha sido nombrado?
desearé que á lo menos
vaya ganando en el cambio;
para lo cual yo suplico
con respeto al Delegado
de hacienda, que vea el modo
de que el pueblo ingrese algo
para que el Maestro pueda
decir que salió ganando
y de Malagón á Málaga
ha mejorado algún tanto.

FRAY-MOSTAZA

CHISPAZOS

El cambio ministerial
es un cambio superior...
si nos gobierna mejor
el partido liberal
que el bando conservador.

Y esto, á mi modo de ver,
se puede, al punto, lograr.
Basta, solo, disponer
que cambie, á escape, de ser
cuanto se pueda cambiar.

Mondando, pues, á destajo
que vaya al momento abajo
cuanto Silvela dictó,
se acierta sin gran trabajo,
y lo malo, ¡se acabó!

Dispóngalo así Sagasta
para salvar la nación;
pues si en minucias se gasta,
¡verá cómo nos aplasta
la maldita reacción!

* *

Salió Alix del ministerio.
¡Dios en su casa lo tenga,
para que no mande más,
y á embrollar pagos no vuelva!

Sus infundiosos decretos
solamente nos rodean
de lo malo entre lo malo;
¡de duelos y de miserias!

Hoy nos manda quien sostuvo
la satisfactoria idea,
de que nos pague el Estado
como obligación primera.
¿Lo hará? Yo dado de todos.
Ya no hay ministro en quien crea,
pues me resultan iguales
políticos y coquetas.

Pero si el conde de Roma-
nones sin pagar nos deja,
¡permítame Dios no consiga
ver jamás otra carteral!

CORONADO SATUÉ

(De *El Ramo*).

NOTICIAS

Por el Rectorado del Distrito ha si-
do nombrado maestro interino de
Santo Domingo de la Calzada don
Luis Martínez.

Dice *El Magisterio Valenciano*:

«¿Que qué asignaturas se incluirán
en el cuestionario ó cuestionarios
que formen los tribunales encarga-
dos de juzgar los ejercicios en las
próximas oposiciones á escuelas de
primera enseñanza?»

Pues, en consonancia con la orden
aclaratoria de la Subsecretaría del
Ministerio de Instrucción pública de
23 de Febrero último, y tratándose
de escuelas elementales de niños:
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.
Teoría de la Lectura y de la Es-
critura, Gramática Castellana, Arit-
mética, Geometría, Geografía, é His-
toria, Pedagogía y Agricultura. En
las de niñas se suprime la Agricul-
tura y se añade un ejercicio de La-
bores.

Las oposiciones á escuelas supe-
riores de niños comprenderán las
mismas asignaturas que las elemen-
tales, añadiendo Conocimientos de
Ciencias Físicas y Naturales, Histo-
ria Universal, Algebra é Industria y
Comercio. En las oposiciones á las
superiores de niñas se añadirá la
Economía é Higiene á las asignatu-
ras del grado elemental.

Dice *El Magisterio Navarro*:

De la Normal de Badajoz.—Los pa-
dres de varias alumnas de la Nor-
mal de Maestras de Badajoz han ele-
vado una instancia al Ilmo. Sr. Rec-
tor del distrito universitario de Sevi-
lla, manifestando los abusos cometi-

dos por la Sra. Directora D.^a María
Antonieta Gueroult.

Nosotros creemos que es imposible
que dicha señora ejerza en ninguna
parte su cargo á satisfacción del
claustro de profesores y alumnas.

Mientras no cambie de pellejo.

RELACIÓN de las cantidades afectas
por recargos municipales para el
pago de las atenciones de primera
enseñanza del primer trimestre de
1901 que la Delegación de Ha-
cienda ha pasado el día 10 del ac-
tual á la Junta provincial de Ins-
trucción pública.

Pueblos.	Pesetas.
Aldeanueva de Ebro	1924,79
Alfaro	2969,71
Rincón de Soto	809,39
Arnedillo	691,90
Arnedo	2440,69
Bergasa	178,02
Bergasillas	226,81
Carbonera	52,65
Corera	886,58
Enciso	687,50
Galilea	268,86
Herce	764,20
Munilla	1212,46
Muro de Aguas	951,15
Ocón	590,79
Poyales	406,25
Préjano	857,56
Quel	583,22
Redal (El)	470,88
Robres	300,76
Santa Eulalia	118,09
Tudelilla	1158,78
Turruncún	143,89
Villar de Arnedo (El)	721,62
Villarroya	203,06
Zarzosa	171,82
Alcanadre	556,96
Ausejo	894,08
Autol	1573,84
Calahorra	3918,51
Pradejón	748,52
Aguilar	689,13
Cervera	2951,25
Cornago	916,96
Grábalos	898,25
Igea	706,87
Navajún	» »
Valdemadera	39,55
Abalos	543,23
Angunciana	389,48
Briñas	1057,84
Briones	1201,90
Casalarreina	786,23
Castañares de Rioja	167,29
Cellorigo	104,48
Cihuri	421,12
Cuzcurrita	869,77
Foncea	548,67
Fonzaleche	501,25
Galbarruli	76,77
Gimileo	» »
Haro	1667,15
Ochánduri	147,81
Ollauri	153,52
Rivas	124,20
Rodezno	336,51
Sajazarra	491,51
San Asensio	1255,41
San Vicente Sonsierra	1638,58
Tirgo	523,12
Treviana	837,21
Villalba	» »
Zarratón	494,75
Agoncillo	361,86
Albelda	449,64
Alberite	515,35
Cenicero	1055,15
Clavijo	125,39
Daroca	117,46
Entrena	591,88
Fuenmayor	2862,67
Hornos	151,12
Juvera	350,42
Lagunilla	790,95
Lardero	717,31
Leza de río Leza	101,66
Logroño	8529,17
Medrano	141,11
Murillo	1109,74
Nalda	691,58
Navarrete	662,58
Rivafrecha	501,20
Sojuela	118,99
Sorzano	530,20
Sotés	859,74
Torremonalbo	129,39
Viguera	2027,65
Villamediana	623,69
Zenzano	113,29
Alesanco.	547,84
Alesón.	132,10
Anguiano.	1468,37
Arenzana de Abajo.	484,38
Arenzana de Arriba.	173,75
Azofra.	590,45
Badarán.	420,16
Baños de río Tobía.	284,33
Berceo.	384,13
Bezares.	283,27
Bobadilla.	137,64
Brieba.	137,04
Camprovín.	260,58
Canales.	1701,99
Canillas.	209,24
Cañas.	197,26
Cárdenas.	101,60
Castroviejo.	59,27
Cordovin.	164,03
Estollo.	331,55
Hormilla.	300,87
Hormilleja.	81,98
Huércanos.	367,37
Ledesma.	40,59
Manjarrés.	148,99
Mansilla.	157,71

Matute.	462,97
Najera.	1165,60
Pedroso.	509,78
S. Millán de la Cogolla.	633,59
Santa Coloma.	371,95
Tobia.	162,92
Torrecilla sobre Alesanco.	190,93
Tricio.	553,67
Uruñuola.	98,78
Ventosa.	51,62
Ventrosa.	930,85
Villar de Torre.	415,62
Villarejo.	149,47
Villavelayo.	180,60
Villaverde.	121,58
Viniestra de Abajo.	20,79
Viniestra de Arriba.	253,55
Bañares.	371,59
Baños de Rioja.	227,76
Cidamón.	75,29
Cirueña.	187,50
Corporales.	264,20
Ezcaray.	1085,76
Grañón.	807,07
Hervías.	776,39
Herramélluri.	319,72
Leiva.	537,94
Mañanzas de Rioja.	156,25
Ojacastro.	390,62
Pazuengos.	206,25
San Millán de Yécora.	104,64
Santo Domingo.	1795,36
San Torcuato.	132,72
Santurde.	390,62
Santurdejo.	390,62
Tormantos.	390,62
Valgañón.	136
Villalbar.	251,23
Villarta Quintana.	207,56
Zorraquín.	78,12
Ajamil.	43,75
Almarza.	139,51
Cabezón.	93,75
Gallinero de Cameros.	27,62
Hornillos.	60,95
Jalón.	32,40
Iaguna.	148,03
Luezas.	102,39
Lumbreras.	340,22
Montalvo.	11,11
Muro de Cameros.	115
Nestares.	108,62
Nieva.	283,71
Ortígonas.	
Piaillos.	93,75
Pradillo.	
Rabanera.	69,99
Rasillo (El).	61,61
Riba (La).	103,58
San Román.	183,84
Santa (La).	104,36
Santa María.	
Soto.	381,56
Terroba.	37
Torrecilla de Cameros.	281,29
Torre de Cameros.	114,98
Trevijano.	252,16

Villanueva.	133
Villoslada.	589,87
<i>Total.</i>	<u>100.990,99</u>

Por Real orden han sido jubilados por edad los maestros don Matías Sánchez, de Tafalla; D. Pedro Subiza, de Lete; D.^a Josefa Lizarraga, maestra de Funes y D.^a Melitona Oñeca, de Irurita.

Cura original. — De El Magisterio Aragonés:

«En varias revistas médicas aparece un procedimiento para curar heridas leves, que creemos eficaz y sencillo y muy útil en casos de cortaduras y pinchazos, cosa no rara entre la bulliciosa población de una Escuela. Consiste en cubrir con ceniza la herida, aislándola bien por medio de una pequeña venda.

Nosotros hemos ensayado por nuestra cuenta otro procedimiento que es todavía más sencillo. Filtrese goma arábiga bien escogida hasta que tenga punto de caramelo; aplíquese a las pequeñas heridas, cubriéndolas con papel de seda, y al cabo de poco tiempo vendrá una cicatrización completa. Esto suprime la venda y todos los inconvenientes que trae consigo el trapo, que molesta y ensucia.

CORRESPONDENCIA

Santo Domingo.—D. C. C.—Contestaremos.
 Grañón.—D. J. S.—Recibida y servido.
 Alberite.—D. B. M.—Recibida.
 Id.—D.^a E. V.—Recibida.
 Redezno.—D. A. I. M.—Recibida.
 Aldeanueva.—D. H. O.—Remitidas 2 el día 9.
 Larriba.—D.^a P. A.—Remitida liquidación.
 Cervera.—D. J. M. A.—Servido.
 Rincón de Soto.—D.^a F. O.—Remitido encargo.
 Autol.—D. M. E.—Recibida.
 Arnedo.—D. S. G.—Servido encargo.
 Santiago.—D. J. I.—Devuelta el día 9.
 Cornago.—D.^a A. M.—Suscripta desde 1.^o del actual.
 Entrena.—D.^a E. E.—Conformes
 Albelda.—D. B. P.—Entregados documentos
 Santa María.—D.^a R. M.—Cambiada la dirección.
 Muro de Cameros.—D. L. S.—Servido.
 Santurde.—D. G. A.—Remitido y Cobrado
 —Pedimos método.
 Fonzaletche.—D. S. de P.—Contestado.
 Cirueña.—D.^a V. S.—Remitido encargo.
 Foncea.—D.^a P. D.—Idem.
 Haro.—D.^a E. G.—Remitidas H.
 Tudelilla.—D.^a J. B.—Contestado.
 Lumbreras.—D. G. M.—Remitido encargo.
 Carcar.—D. L. A.—Servido por correo.
 Alfaro.—D. F. C.—Recibida L.
 Valgañón.—D. Y. B.—Devueltos.
 Najera.—D. J. M.—Recibido.

ANUNCIOS

OBRAS

DE

D. Antonio Andrés del Villar
El Cálculo Analítico, colección selecta de problemas resueltos razonadamente y explicados, segunda edición.

ción.

Precio: 2 pesetas ejemplar en rústica, y 2,50 idem encuadrada.

Aritmética teórico-práctica, 26.^a edición. Comprende, además de lo contenido en la 27.^a, las reglas de *tres, interés, aligación, compañía, descuento, vencimiento común de pagos, falsa posición, conjunta, cambios y fondos públicos*, y los caracteres de la *divisibilidad* de los números.

Precio: 7.50 ptas. docena en rústica, y 10.50 id. encuadrada.

Aritmética teórico-práctica, 27.^a edición.—Comprende los preliminares, la numeración, operaciones fundamentales, quebrados ó fracciones, sistema métrico-decimal y los números complejos.

Precio: 4.50 pesetas docena en rústica, y 7.50 id. encuadrada.

El Diamante de la infancia, primer libro de lectura gradual, basado en los luminosos principios de la intuición, 12.^a edición.

Precio: 6 pesetas docena.

Silabario metódico-racional, 10.^a edición.

Precio: 2.50 docena.

De venta en la Librería de EL RIOJANO.

ANÁLISIS PAZONADO DEL LENGUAJE desde el punto de vista POR

D. Juan Bautista Marín,

Director por oposición de una escuela pública de Sevilla.

Esta importante obra que ha sido juzgada favorablemente, entre otros muchos, por los importantes periódicos *El Magisterio Español, El Magisterio Aragonés, El Porvenir de Sevilla, Boletín del Magisterio Extremeño, La Defensa del Magisterio de Barcelona, La Revista de primera enseñanza de Cádiz, La Enseñanza de Sevilla y El Magisterio Valenciano*; se halla de venta en la Librería de EL RIOJANO, Logroño, al precio de 2 pesetas 50 céntimos ejemplar. Este libro está elegantemente impreso y encuadrado, siendo indispensable su adquisición a todos los Maestros que hayan de tomar parte en las próximas oposiciones.

Logroño; Imp. Lib. y encuad. de EL RIOJANO.